



#LEYENERGÉTICA

Envían leyes de reforma

CFE ESTIMA INVERTIR 23 MIL 400 MDD PARA DURANTE EL SEXENIO

6

LEYES SECUNDARIAS LAS QUE SE ENVÍAN.

3.6

MIL MDD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA.

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las leyes secundarias, que son la base de la nueva reforma energética, fueron firmadas por la presidenta Claudia Sheinbaum y serán enviadas al Congreso de la Unión.

La presidenta aseguró que con este andamiaje jurídico se fortalecen las empresas como Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"Van a ser (empresas) más productivas, más eficientes, más transparentes, van a tener austeridad republicana (...) al llamarle empresas públicas recuperan su sentido público, además quedó establecido en

el 28 constitucional que ya no deben ser consideradas monopolios", explicó.

Por su parte, la secretaria de Energía, Luz Elena González, detalló la armonización legislativa, que se divide en dos: áreas y empresas estratégicas, y simplificación orgánica.

En cuanto al primer rubro se trata de la Ley de Planeación y Transición Energética, Ley de la Empresa Pública del Estado (CFE), Ley del Sector Eléctrico, Ley de la Empresa Pública del Estado (Pemex) y Ley del Sector Hidrocarburos.

Mientras que en la simplificación se plantea la Ley de la Comisión Nacional de Energía. González dijo que se establece por primera vez el concepto de justicia energética.

Por otra parte, la presidenta Sheinbaum explicó que ya está listo el Plan Nacional de Inversión de la CFE, en el que se estima una inversión de 23 mil 400 millones de dólares en proyectos de generación, transmisión y distribución durante el actual sexenio.

La Presidenta detalló que la próxima semana se presentará el Plan de Inversión de CFE en donde se establecen cómo será la participación de la iniciativa privada.

Detalló que para la generación se invertirán 12 mil 300 millones de dólares para instalar 13 mil megawatts; para transmisión se destinarán 7 mil 500 millones de dólares; y para la distribución 3 mil 600 millones de dólares.

La presidenta señaló que son diversos esquemas de inversión, lo cual no implica endeudamiento. "Habrá electricidad suficiente", dijo. ■



SE MANTIENE UNA PARTE DE PRODUCCIÓN PRIVADA, PERO SE FORTALECEN LAS EMPRESAS PÚBLICAS'

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



FOTO: ANTONIO NAVA



ABREN LAS INVERSIONES

1

- Con las leyes se recupera el sentido público de la CFE y de Pemex.

2

- El nuevo andamiaje estima seis esquemas para la iniciativa privada.

3

- La IP podrá realizar contratos de producción de largo plazo.